

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 518
La Serena, miércoles 23 de noviembre de 2011

Acuerdo N°5254

Se acuerda, en conformidad al artículo 28 del D.S. N° 45 del 2001 del Ministerio Secretaría General de Gobierno que norma el Reglamento del Fondo de Fomento de medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, aprobar la siguiente nómina de proyectos seleccionados propuesto por la Comisión Regional del Fondo antes referido en su 2° Llamado a Concurso - versión 2011, desglosados por RADIOS y OTROS MEDIOS.

1° RADIOS por un monto total de \$3.414.480.-

N°	Nom bre de fantasía	Com una del m edio	Proyecto	Total
1	Radio Bañeario	Los Vibs	Historia, Cultura y Turismo de la Com una de Los Vibs	\$860 000
2	Radio El Valle de Cañanes	Los Vibs	Cuidem os Cañanes, si Gente y su Medio Am biente	\$835 000
3	Radio Montecarlo	La Serena	M anual del Consum idor	\$850 000
4	Radio Madero	La Serena	Dándote Vida	\$869 480

2º OTROS MEDIOS por un monto total de \$2.349.076.-

Nº	Nombre de fantasía	Com una del medio	Proyecto	Total
1	Revista Clave del Viento	La Serena	Rescatando la Diversidad y Creación Cultural en la Región de Coquimbo	\$587 000
2	Diario La Región	Coquimbo	Fuerza de Mujeres en el Crecimiento Económico y Social	\$587 538
3	Semanario Tiempo	La Serena	Gabriela Mistral en la Región de Coquimbo	\$587 538
4	Mundochoapa.cl	Illapel	Reportaje Pirquineros de Illapel, preocupados por Proyecto de Ley de Seguridad Minera	\$587 000

En cumplimiento a la letra c) del Artículo 13 del Reglamento del Fondo de Fomento, la Comisión Regional informa que en ninguna de las dos categorías existen proyectos en la lista de espera.

El Consejero Sr. Miguel Bauzá se inhabilita de votar.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Santander, Villagrán, Trigo, Olivarez y Montoya. El consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL